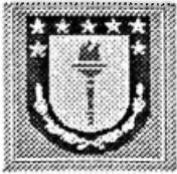


UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 99 110-1

VISTOS :

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Medicina en Nota SA/058/99; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

Concédese permiso con goce de remuneraciones, desde el 02 de Mayo al 28 de Junio de 1999, al Sr. **MARCELO MATURANA RIQUELME**, académico del Departamento de Pediatría, de la Facultad de Medicina, para realizar una estadía de perfeccionamiento en la Universidad de Calgary, Provincia de Alberta, Canada.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 30 de 1999.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/xba.

99-063